



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
Subsecretaría de Estado de Salud Colectiva

COMUNICADO

Un nuevo virus de la influenza que previamente no había sido identificado como agente causal de infecciones respiratorias en humanos, esta causando brotes en diferentes áreas de México, Estados Unidos y otros países.

Este virus, de origen porcino, es el causante de este tipo de influenza. Los síntomas de esta influenza en las personas son similares a los de la influenza estacional común en seres humanos y entre estos se incluyen fiebre (mayor de 38° o 100.4° F), tos, dolor de garganta, secreciones nasales y en los ojos, falta de apetito, depresión, dolor en el cuerpo, escalofrío y fatiga. Algunas personas también pudieran presentar náuseas, vómitos y diarrea.

Independientemente del origen de este virus, en los países que están padeciendo la epidemia, la transmisión ha ocurrido de persona a persona, a través de la tos, los estornudos o las manos contaminadas de secreciones nasales u oculares.

En la República Dominicana no se han detectado casos de esta enfermedad. Sin embargo, esta Secretaría está adoptando las siguientes medidas preventivas:

- Fortalecimiento de la Comisión Nacional del Plan Antipandémico de Influenza y las subcomisiones de trabajo para mejorar las articulaciones interinstitucionales e intersectoriales a fin de eficientizar la respuesta del país ante la eventual emergencia.
- Emisión de alerta a todos los servicios de epidemiología y servicios de salud públicos y privados para detección temprana de casos de infecciones respiratorias agudas graves.
- Intensificar el sistema de vigilancia en aeropuertos, puertos y pasos fronterizos para la detección de infecciones respiratorias agudas en viajeros procedentes de países afectados.
- Desarrollo de una campaña de información, educación y comunicación para la aplicación de medidas de prevención y contención de infecciones respiratorias en la población.
- Reactivación de los Grupos Nacionales de Respuesta Rápida, capacitados en todas las Direcciones Provinciales de Salud y Sistemas Regionales de Salud en el territorio nacional.
- Gestión eficiente y oportuna de los insumos y equipamiento para aplicar el protocolo de atención en las redes de servicios, en caso de eventual necesidad.

Solicitamos a la población que colabore con la salud de todos y todas adoptando las siguientes medidas preventivas:

1. Lavado de manos con agua y jabón frecuentemente
2. Utilizar pañuelos al estornudar o al toser
3. Si usted ha estado en alguno de los países que han presentado casos en los últimos diez (10) días y además presenta alguno de los síntomas descritos anteriormente, acuda al establecimiento de salud más cercano

Exhortamos a toda la población a mantenerse atenta a las recomendaciones que emita esta Secretaría.